



SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC

Informe 2025-009

Entidad: UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

Vigencia: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2024

Fecha de Aprobación: 26 de enero de 2024

Seguimiento Cuatrimestre III

COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					Seguimiento 1ra. Línea - Cuatrimestre III	Seguimiento 2da. Línea - Cuatrimestre III	Seguimiento 3ra. Línea - Cuatrimestre III
Subcomponente	Consecutivo	Actividad	Peso Porcentual	Meta y/o Producto			
Política de Administración de Riesgos de Corrupción.	1	Actualizar la política de gestión de riesgos con base en la normatividad y lineamientos vigentes	3%	Política aprobada	Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre	Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre	Se verificó que por medio de la Resolución 1212 del 30-12-2024, se adoptó la Política Integral de Administración de Riesgos de la Unidad de Planeación Minero-Energética – UPME. Enlace: https://www1.upme.gov.co/Normatividad/1212_2024.pdf Ejecución verificada: 3%
Actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción.	2	Actualizar los riesgos de corrupción en el respectivo módulo de la herramienta SÍGUEME	5%	Versión actualizada del mapa de riesgos	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	Esta meta se cumplió en el primer cuatrimestre de 2024. No obstante, al revisar SÍGUEME se identificaron 16 riesgos de corrupción debidamente asignados y monitoreados. Adicionalmente, durante este cuatrimestre se actualizó la Política Integral de Administración de Riesgos, se incluyó los riesgos fiscales, de conformidad con la "Guía para la Administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas" del Departamento Administrativo para la Función Pública – DAFP V6.
Consulta y Divulgación	3	Poner en consulta pública el mapa de riesgos actualizado.	3%	Aviso o noticia en página web	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	Meta cumplida previamente. Ejecución verificada: 3% Estado: Cumplida

Monitoreo, revisión y seguimiento.	4	Realizar dos seguimientos a la ejecución de los controles asociados con los riesgos de corrupción acorde con el modelo de las tres líneas de defensa.	3%	2 Seguimientos 1ro en Mayo 2do en Septiembre	Al cierre de agosto de 2024, la primera línea de defensa de la entidad realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción, lo cual queda registrado en el aplicativo SIGUEME, asimismo la Oficina Asesora de Planeación en su rol de segunda línea de defensa realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción en el aplicativo citado, por último, el área de Control Interno como tercera línea de defensa realizó el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción al cierre del mes de agosto socializado mediante Memorando con el Radicado No.: 20241000058463 del 13 de septiembre de 2024. En el siguiente enlace se encuentran las evidencias del	En el enlace proporcionado por la 1a. línea de defensa se evidencia la matriz de riesgos de corrupción con la identificación de 17 riesgos que cuentan con seguimiento a los controles y a 16 riesgos dado que uno fue eliminado, por parte de la primera y segunda línea de defensa. Asimismo, se evidencia el informe de Control Interno como tercera línea de defensa en el Memorando con el Radicado No.: 20241000058463 del 13 de septiembre de 2024, donde se presentan las observaciones y recomendaciones del caso.	Se evidenció la realización de un seguimiento a la ejecución de los controles asociados con los 16 riesgos de corrupción establecidos en el SIGUEME. Así mismo, se corroboró la publicación del informe tanto de la Oficina Asesora de Planeación como de Control Interno, con corte a agosto de 2024. Ejecución verificada: 3% Estado: Cumplida
COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES					Seguimiento 1ra. Línea - Cuatrimestre III	Seguimiento 2da. Línea - Cuatrimestre III	Seguimiento 3ra. Línea - Cuatrimestre III
	5	Elaborar la estrategia de racionalización de trámites incluyendo la reducción de costos, requisitos y/o documentos, si aplica para los trámites de la entidad.	4%	Estrategia registrada en el SUIT	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	Esta meta se cumplió en el primer cuatrimestre de 2024. Ejecución verificada: 4% Estado: Cumplida
	6	Realizar seguimientos trimestrales a la ejecución de la estrategia de racionalización de trámites 2023	3%	3 Seguimientos registrados en el SUIT	Se realizó el seguimiento a la estrategia de racionalización, determinando el cierre de la misma, dado que el módulo de incentivos tributarios fue implementado y puesto en producción en el Sistema Único de Usuarios - SUU. Evidencia: Reporte SUIT de estrategia implementada en: https://drive.google.com/drive/folders/1xA7vnT8EC3GBJAngsFe0UpEVJ0-zsWGf Visores de los tramites de incentivos actualizados en el SUIT: Incentivos tributarios por GEE - https://visorsuit.funcionpublica.gov.co/uth/visor?fi=76677 Incentivos tributarios por FNCE - https://visorsuit.funcionpublica.gov.co/uth/visor?fi=76677	Se verifica el reporte que se extrae del SUIT en el cual los responsables de la racionalización del trámite registran que se implementó la estrategia en su totalidad, con la puesta en producción del módulo incentivos tributarios dentro del Sistema Único de usuarios SUU. Para su verificación, se accedió a cada uno de los enlaces de los visores del SUIT de los tres trámites involucrados en la estrategia, en donde se puede apreciar que en la descripción de los canales de atención, el usuario puede acceder al SUU (https://www1.upme.gov.co/ServicioCiudadano/Paginas/SUU.aspx) que le permite la autenticación en línea de la	Se verificó que la Oficina Asesora de Planeación, efectuó seguimiento cuatrimestral a la ejecución de la estrategia de racionalización de trámites 2023-2024, culminando con la inscripción de 3 trámites actualizados; Así mismo, al ingresar al SUIT, se observa el seguimiento de Control Interno y Oficina Asesora de Planeación. Ejecución Verificada: 3% Estado: Cumplida

Estrategia de Racionalización de Trámites	7	Identificar y categorizar los otros procedimientos administrativos (OPAS) y registrarlos en el SUIT.	2%	OPAs registrados en el SUIT	De acuerdo con la definición y los atributos establecida para “Otros Procedimientos Administrativos – OPAS, se diseñó una herramienta para identificar OPAs, la cual fue remitida y aplicada en los procedimiento que inicialmente se pensaban que podían clasificar como OPA. Esta misma fue devuelta debidamente diligencia por lo encargados de aplicar cada uno de esos procedimientos. Se adjunta evidencias. A partir de la información recibida, se realizaron mesas de trabajo virtuales el 31 de julio con el asesor del DAFP José Miguel Guaje y la del 9 de agosto con la asesora Laura Carolina Lozano Carrero. Y después de mencionarles las opciones que internamente identificamos que aplicaban como OPAS y describirles en lo que consisten y las características de cada una de esas opciones (Por un lado, el registro de proyectos de generación, la expedición de conceptos PECOR, la expedición de conceptos de potencial	En las evidencias se observa la herramienta diseñada para validar si de los trámites analizados contienen atributos para determinar OPAS en los procesos misionales. Asimismo se observan las citaciones con el Departamento Administrativo de la Función Pública los día 31 de julio y 9 de agosto de 2024, no obstante se infiere que la conclusión a la cual llega la primera línea de defensa se obtiene a partir del resultado de las consultas realizadas al DAFP.	De acuerdo con lo reportado y soportado por la primera y segunda línea de defensa, se evidencia que el DAFP, manifestó que el registro de proyectos de generación, la expedición de conceptos PECOR, la expedición de conceptos de potencial hidroenergético realizados por la Subdirección de Energía y las asesorías y asistencias técnicas para la formulación de proyectos de fondos realizado, no se consideran como Otros Procedimientos Administrativos, que deban ser registrados en el SUIT. La anterior conclusión es consecuencia de las gestiones adelantadas por la Oficina Asesora de Planeación realizadas durante la vigencia 2024. Ejecución verificada: 2% Estado: Cumplida
	8	Cuantificar las consultas de información pública mediante un instrumento de medición y realizar seguimiento al reporte.	2%	Reporte de las consultas de información pública	De acuerdo con el reporte de los radicados creados en el formulario de incentivos tributarios del año 2024 en cual contiene 13.909 registros, el 32% que equivale a 4.418 registros corresponden a solicitudes de información. Evidencia en: https://drive.google.com/drive/folders/1Ix1bE4qHrQRnW3E7hOmEKBznq1NsICjI	El registro adjunto evidencia el reporte de los radicados creados en el formulario de incentivos tributarios del año 2024 donde específicamente se cuantifican 4.418 solicitudes de información. Esta evidencia confirma que los sistemas de registro de trámites que los usuarios realizan ante la UPME permiten la cuantificar las consultas de información pública de acuerdo con los requerimientos del FURAG frente a la estrategia antitrámites.	Se evidenció que se encuentra cuantificadas las consultas de información pública realizadas en el módulo de incentivos tributarios dentro del Sistema Único de Usuarios SUU, a los trámites registrados por el DAFP; siendo monitoreado los reportes por parte de la Oficina Asesora de Planeación. Ejecución verificada: 2% Estado: Cumplida

	9	Determinar los lineamientos por implementar del Decreto 088 de 2022 para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea en coordinación con la OTIC.	2%	Documento con lineamientos del Decreto 088 de 2022 por implementar	Se elaboró la matriz de requisitos de automatización y digitalización de acuerdo con el Anexo Técnico del Decreto 088 de 2022 y se envió la Oficina de TIC para su diligenciamiento. Como resultado, de los 58 lineamientos y/o requisitos identificados, 54 aplican a la UPME, de los cuales se cumplen totalmente 22, parcialmente se cumplen 21 y no se cumplen 11. Evidencias en: https://drive.google.com/drive/folders/1Ti-EwxbfUP_v8zkhgeeFD0JhbRcDZJiV	Se evidencia la matriz con los requerimientos de automatización y digitalización establecidos en el anexo técnico del Decreto 088 de 2022. De acuerdo con la evaluación realizada por la OTI, se determina que quedan 21 lineamientos por implementar en forma parcial y 11 de forma total, para un total de 32 de 58 lineamientos, es decir 55% por implementar.	Se evidenció la elaboración del documento con los lineamientos por implementar requeridos en el Decreto 088 de 2022, a cargo de la UPME, verificando que de los 54 lineamientos aplicables a la Unidad, 32 deben ser implementados (21 se encuentran implementados de forma parcial y 11 falta en su totalidad). Ejecución verificada: 2% Estado: Reprogramada- Cumplida
	10	Elaborar y difundir un informe de la estrategia de simplificación, racionalización y estandarización, que incluya lecciones aprendidas y experiencias que generan valor.	2%	Informe elaborado y difundido	Se elaboró el informe de la estrategia de racionalización donde se describe las etapas que se surtieron, logros y lecciones aprendidas, este mismo se remitió al Jefe de la OAP para su conocimiento. Evidencia en: https://drive.google.com/drive/folders/1OvS6aVROqX4nQ0yulRHopm2i37O3npB	Se evidencia el informe titulado INFORME ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES 2024 con el recuento de la estrategia formulada e implementada desde el 2023 que finalmente se logró al cierres del 2024 lo cual permite la entrada en operación de una nueva plataforma online para las solicitudes de incentivos tributarios. Asimismo, el informe expone los logros y las lecciones aprendidas con base en la estrategia.	Se verificó la elaboración del informe de la estrategia de simplificación, racionalización y estandarización, denominado Informe de Racionalización de trámites 2024; debidamente difundido en la página web de la UPME. https://www1.upme.gov.co/ServicioCiudadano/Documents/Informe_Estrategia_Racionalizaci%C3%B3n_2024.pdf Ejecución verificada: 2% Estado: Ejecutada
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS					Seguimiento 1ra. Línea - Cuatrimestre III	Seguimiento 2da. Línea - Cuatrimestre III	Seguimiento 3da. Línea - Cuatrimestre III

Subcomponente 1 Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible	11	Diseñar piezas comunicativas trimestrales para dar a conocer la gestión en los territorios.	3%	4 informes publicados	En el cuatrimestre se divulgaron los siguientes informes a través de piezas comunicadas en diferentes canales institucionales, con información de las gestiones realizadas en los territorios: 1. En el siguiente enlace se encuentra la invitación a los usuarios para conocer el diagnóstico del distrito minero para la diversificación productiva del Bajo Cauca Antioqueño https://x.com/UPMEOficial/status/1839320548423401728 que se realizó el 30 de septiembre de 2024, lo cual se evidencia en el siguiente video: https://www.youtube.com/watch?v=U6g2o4Hc6UY 2. Divulgación de la estrategia "De la UPME al Territorio" en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=Vzyrm9mMT0c 3. En el siguiente enlace se compartió el segundo diagnóstico para distritos mineros, donde se encuentra	Verificados los tres enlaces proporcionados se evidencia la divulgación de la gestión de la UPME en los territorios a partir de la estrategia "De la UPME al Territorio", expuesta por el director de la Entidad; en el segundo enlace se encuentra el documento con el diagnóstico del distrito minero para la diversificación productiva del Bajo Cauca Antioqueño y en el tercero, se encuentra una conferencia sobre el segundo diagnóstico para distritos mineros con información de los municipios del Piedemonte y la Cordillera Nariñense. De esta manera se evidencia la comunicación de la gestión de la unidad en los territorios a través de diferentes piezas comunicativas y diferentes canales institucionales como X, Facebook y youtube.	Se evidencia la publicación de 4 videos de los eventos realizados para dar a conocer la gestión en los territorios, adicional se elaboró un video con el Director General explicando la gestión que se está adelantando en los territorios. Ejecución verificada: 3% Estado: cumplida
	12	Elaborar y publicar informe consolidado de gestión 2023 - 2024 de la UPME previo a la audiencia pública.	3%	1 Informe de gestión publicado en la página web UPME	A 31 de octubre de 2024, se elaboró y publicó el informe de gestión 2023 - 2024 previo a la audiencia de rendición de cuentas realizada por el sector de Minas y Energía, ejercicio que fue realizado igualmente por la UPME. El informe se encuentra publicado en el siguiente enlace de la página WEB: https://www1.upme.gov.co/Participa/Paginas/Informe-de-gestion.aspx y las evidencias de la gestión realizada en el siguiente enlace:	Se evidencia que el informe de gestión fue publicado el 31 de octubre de 2024 en este enlace: https://www1.upme.gov.co/Informes/Gestion/Informe_de_gestion_30_09_2024_consulta_v2.pdf con mas un mes de anticipación antes de realizarse el primer ejercicio de rendición de cuentas reportado por la OAP (4 de diciembre), igualmente que el contenido presenta los resultados de las diferentes áreas	Se evidencia la elaboración y publicación en la página web de la UPME del informe consolidado de la gestión 2023 - 2024, previamente a la audiencia pública. Ejecución verificada: 3% Estado: cumplida

	13	Elaborar el documento final de los resultados de la audiencia de rendición de cuentas	3%	1 Informe de gestión publicado en la página web	Se elaboró el documento final de los resultados de la audiencia de rendición de cuentas, que se encuentra publicado en el siguiente enlace : https://www1.upme.gov.co/Participa/RendicionCuentas/Informe_rendicion_cuentas_2024.pdf	El informe publicado da cuenta de las gestiones realizadas en dos ejercicios de rendición de cuentas, el primero en Guajira el 4 de diciembre de 2024 y el segundo, realizado directamente desde la UPME el 20 de diciembre de 2024. El informe contiene Objetivos, alcance, metodología y un recuento de la información brindada en los dos ejercicios, al final concluye que "Las rendiciones de cuentas realizadas se desarrollaron con buenas prácticas de gestión, informando, dialogando y dando respuestas claras, concretas y eficaces a las peticiones y necesidades de los actores interesados que participaron en este evento, a su vez, como entidad cumplimos con el derecho de transmitir información sobre la	Se corroboró la publicación en la página web del informe con los resultados de las audiencias de rendición de cuentas. Ejecución verificada: 3% Estado: cumplida
	14	Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	3%	1 Informe de rendición de cuentas publicado en la página web	Se realizaron dos ejercicios de rendición de cuentas: el primero realizado el 4 de diciembre en el departamento de la Guajira, fue un ejercicio tipo feria de servicios, donde todas las entidades del sector Minero Energético presentaron su gestión, el video se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/embed/7ZhlpbJ9vsU y el segundo ejercicio, lo realizó directamente la UPME el 20 de diciembre de 2024 vía streaming que se evidencia en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=1mBMg2ZuGCw&t=19s . El informe se encuentra publicado en el siguiente	La información reportada confirma el desarrollo de dos ejercicios de rendición de cuentas a la ciudadanía, el primero a través del nodo sectorial junto al Ministerio de Minas y Energía, donde se expusieron todos los avances y logros de la gestión en 2024, y se entablaron diálogos con las comunidades y el segundo directamente desde la UPME en el que cada directivo expuso los logros más relevantes del área respectiva. De esta manera se confirman dos actividades que cumplen con la divulgación de la gestión en la fase de información y del diálogo con los	Se verificó la realización de 2 audiencias públicas de rendición de cuentas a la ciudadanía, sobre la gestión realizada en la vigencia 2024. Ejecución verificada: 3% Estado: cumplida

Subcomponente 2 Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	15	Desarrollar la estrategia UPME al territorio para promover la transparencia, la divulgación de información y la participación activa de las comunidades en los procesos de planificación de la UPME y reportar trimestralmente los resultados	4%	Informes de cada encuentro	En el mes de septiembre se realizaron los siguientes eventos: * De la UPME al Territorio Sincelajo - Sucre (11 de septiembre) * De la UPME al Territorio Uribe - La Guajira (18 de septiembre) https://docs.google.com/document/d/1oH5s9xRs8yviYHgQ75ekvi7F-201HamD/edit?usp=drive_link&ouid=115997033898206235899&rtopof=true&sd=t rue * De la UPME al Territorio Buenaventura Valle del Cauca (25 de septiembre). En octubre se realizaron los siguientes eventos: * De la UPME al Territorio Bahía Solano - Chocó (13 de octubre) * De la UPME al Territorio Popayán - Cauca (23 de octubre). Por otra parte, como parte de la Estrategia se participó en las ferias de servicios convocadas por la Gobernación de Córdoba. "llegó la Gober con seguridad y convivencia". Esta participación activa es clave para alinear	Se evidencian los informes elaborados por los enlaces territoriales que registran las gestiones realizadas en los territorios en el marco de la estrategia "De la UPME al Territorio". Como segunda línea de defensa se puede confirmar que en desarrollo del proyecto "Fortalecimiento del levantamiento, gestión y apropiación de la información para la planeación del sector minero energético con enfoque territorial nacional" se han destinado los recursos para el desarrollo de estos ejercicios.	De acuerdo con lo reportado por la primera línea de defensa y lo evidenciado por la segunda línea, se observa el desarrollo de la estrategia UPME al territorio. Ejecución verificada: 4% Estado: cumplida
	16	Aplicar encuesta de evaluación y retroalimentación sobre informes de rendición de cuentas a todos los grupos de valor.	2%	Encuesta aplicada	Al finalizar el evento de rendición de cuentas organizado por el sector Minero energético, se aplicó una encuesta a los participantes cuyos resultados se presentan en el informe con el título "Informe de Medición de la Satisfacción y Caracterización de Grupos de Valor", asimismo, al finalizar la audiencia de rendición de cuentas organizada por la UPME realizada el 20 de diciembre vía streaming, se publicó una encuesta para evaluar la satisfacción del ejercicio realizado y la información brindada por la entidad. En el siguiente enlace se registran los respectivos informes:	Consultados los informes se evidencian los informes de las encuestas de satisfacción tanto del ejercicio de rendición de cuentas como de la calidad de la información brindada en estos.	Se verificó la socialización del Informe de la Encuesta de Satisfacción en la página web de la UPME https://www1.upme.gov.co/Participa/RendicionCuentas/Informe_encuesta_audiencia_publica_de_RdC_Dic_20_2024.pdf Ejecución verificada: 2% Estado: cumplida
Subcomponente 3 Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejorar	17	Responder a las observaciones y/o preguntas planteadas en la audiencia de rendición de cuentas.	2%	Respuesta al 100% de las observaciones y/o preguntas	Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía realizada por la UPME vía streaming el día 20 de diciembre de 2024 se dio un espacio para responder a las preguntas de los participantes como se evidencia a partir del minuto 100 (1 h 40 min) del video de este ejercicio que se puede observar en el siguiente enlace:	En el tiempo indicado se evidencia el inicio de la sesión de preguntas después de la exposición de la gestión por las diferentes áreas de la UPME, igualmente en el chat se presentaron preguntas que fueron respondidas durante la audiencia.	Se verificó que durante la segunda rendición de cuentas, realizada el 20 de diciembre de 2024, se dio respuesta a las preguntas de la ciudadanía. Ejecución verificada: 2% Estado: cumplida
COMPONENTE 4: ATENCIÓN AL CIUDADANO					Seguimiento 1ra. Línea - Cuatrimestre III	Seguimiento 2da. Línea - Cuatrimestre III	Seguimiento 3ra. Línea - Cuatrimestre III

Planeación estratégica del servicio al ciudadano	18	1. Actualizar la caracterización de la ciudadanía y grupos de valor	3%	Caracterización actualizada	Se realizó el ejercicio de actualización de la caracterización ciudadana y grupos de valor 2024, la cual se encuentra publicada en la página web de la entidad en la sección Atención y Servicios a la Ciudadanía. Evidencia: https://www1.upme.gov.co/ServicioCiudadano/Paginas/Caracterizacion_de_ciudadanos.aspx Adicionalmente, fue socializada mediante la publicación de una pieza comunicacional. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1uuNNkNfUPOgu777_7lz3a55MH1_30Ock	El enlace proporcionado presenta el documento con la caracterización de los usuarios producto de la encuesta aplicada a los usuarios registrados en las bases de datos que reposan en la Entidad, el contenido del documento cumple con la caracterización de los usuarios de acuerdo con las variables definidas de conformidad con la Guía de caracterización de ciudadanía y grupos de valor emitida por el DAFP en noviembre de 2022.	Se evidencia la actualización de la caracterización de la ciudadanía y grupos de valor 2024, debidamente publicada en la página web de la UPME. Ejecución verificada: 3% Estado: cumplida
	19	Establecer el procedimiento de atención al ciudadano acorde a la política de atención al ciudadano.	3%	Procedimiento de atención al ciudadano	Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre	Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre	Esta meta se cumplió en el segundo cuatrimestre de 2024. Ejecución verificada: 3% Estado: Cumplida
Fortalecimiento del Talento	20	Llevar a cabo "Un pacto educativo para la planeación energética en Colombia"	2%	Un (1) evento realizado (Congreso de Inteligencia Artificial, Diversificación de la Economía y TEJ en la FEV. Un (1) Documento de la estrategia del pacto Un (1) Sitio Web*	Con lo que respecta al evento se realizó el Congreso de Inteligencia Artificial en la ciudad de Barranquilla en el marco de la Feria de Economías para la Vida. En lo relacionado con el sitio web se copia link de figma y, finalmente, se realizó el documento del Pacto por la Transición Energética Justa titulado "Estrategia Pacto por la Transición Energética Justa Intensiva en Conocimiento en la Planeación Minero Energética" Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1m3_NFDdzC_JDfawbWD_y7qSQSJ7cSWxq?usp=drive_link Link: https://www.figma.com/proto/zJgVzQCl	En cuanto a los dos entregables pendientes para el tercer cuatrimestre, se evidencia el sitio web "Pacto por una TEJ intensiva en conocimiento", asimismo se evidencia el documento titulado "Estrategia Pacto por una Transición Energética Justa Intensiva en Conocimiento en la Planeación Minero Energética", conforme lo establecido en los entregables de esta actividad.	Se evidencia en este seguimiento la realización de los tres entregables definidos para la actividad "Un pacto educativo para la planeación energética en Colombia", es decir, el Congreso de Inteligencia Artificial el 4 de octubre de 2024, el Pacto por la Transición Energética Justa denominado "Estrategia Pacto por la Transición Energética Justa Intensiva en Conocimiento en la Planeación Minero Energética" y el sitio web FIGMA. Ejecución verificada: 2% Estado: cumplida

Humano al Servicio al Ciudadano	21	Elaborar y socializar el protocolo de atención al ciudadano	2%	Protocolo de atención al ciudadano	Se elaboró el protocolo de Servicio al Ciudadano y se encuentra publicado en la página web de la entidad. Evidencia: https://www1.upme.gov.co/ServicioCiudadano/Paginas/Protocolo-de-servicio-al-ciudadano.aspx Adicionalmente fue socializado al interior de la UPME mediante la publicación de pieza comunicacional. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1j70hj7jNAjbWx8B_s3uGtb06r8l4pCy	En el enlace proporcionado se evidencia el documento con el título Protocolo Servicio al Ciudadano, el cual fue referenciado en la política de Servicio al Ciudadano publicada en el siguiente enlace: https://www1.upme.gov.co/ServicioCiudadano/Paginas/Politica-institucional-servicio-ciudadano.aspx	Se corroboró la expedición y socialización del protocolo de Servicio al Ciudadano, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad. Ejecución verificada: 2% Estado: Cumplida
	22	Realizar socializaciones a la comunidad externa sobre procedimientos asociados con los trámites y servicios de la entidad.	2%	4 jornadas de socialización	1. Mediante el siguiente enlace se invitó a los usuarios al lanzamiento del APPCIAC "Una herramienta clave para la #TransiciónEnergéticaJusta en el marco del Plan Nacional de Sustitución de Leña" https://www.facebook.com/share/p/15ckjNX2GD/ y en este enlace se evidencia el video realizado el 26 de septiembre de 2024 con la socialización para acceder al aplicativo: https://www.youtube.com/watch?v=HTjnD-xSZD8 2. En el mes de octubre, la Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos realizó la jornada Capacitación Fondos de Inversión y Comunidades Energéticas en Nariño y Chocó como se evidencian en los siguientes enlaces: https://www.youtube.com/watch?v=a-PLHLp_wg&t=4739s y	En el primer enlace se evidencia la convocatoria y el desarrollo de la transmisión desde la Subdirección de Hidrocarburos de la herramienta APPCIAC que facilita la presentación de proyectos en el marco del Plan Nacional de Sustitución de Leña (PNSL), en el segundo enlace, se evidencia la jornada de capacitación con el tema "Fondos de Inversión y Comunidades Energéticas" con participación presencial y virtual, realizadas con el fin de promover la presentación de proyectos que puedan ser financiados a través de los fondos del sector minero energético.	Se verificó la realización de 5 jornadas de socialización a la comunidad externa sobre procedimientos asociados con los trámites y servicios de la entidad, superando la meta establecida. Ejecución verificada: 2% Estado: cumplida
	23	Realizar las acciones necesarias para implementar el servicio de carpeta ciudadana digital	2%	Documento con análisis de alternativas de implementación del servicio de carpeta ciudadana.	Se elaboró el Plan de Implementación del Servicio de Carpeta Ciudadana Digital, el cual incluye las fases de preparación, implementación técnica y pruebas, garantizando la integración con los sistemas actuales de la entidad, Evidencia: https://drive.google.com/file/d/1ODdKaR-CO19X7i1B2hFcquENxyZCIUz1/view?usp=sharing	En el documento proporcionado se encuentra el análisis con las alternativas para la implementación de la carpeta ciudadana digital: 1. Implementación Gradual por Módulos, 2. Implementación con Proveedor SaaS, 3. Desarrollo Interno Completo y 4. Implementación Híbrida	Se evidenció la elaboración del documento que contiene los análisis de alternativas para la implementación del servicio de carpeta ciudadana. Ejecución verificada: 2% Estado: cumplida

Conocimiento del servicio al ciudadano	24	Gestionar la elaboración de cuatro (4) documentos para la generación, organización y apropiación del conocimiento	3%	4 documentos elaborados	En el marco de la Consultoría de Gestión del Conocimiento e Innovación desarrollada con la Universidad de los Andes, se logró la definición de los siguientes documentos sombrilla para la Gestión del Conocimiento e Innovación de la UPME, elementos base para la implementación y adopción dentro del modelo operativo de la Entidad en 2025 se proyecta la estrategia de socialización con toda la Comunidad institucional: * Diagnóstico Estado de implementación de la Gestión del Conocimiento e Innovación en la UPME, en cada uno de los Ejes que plantea el MIPG para esta dimensión. * Política de Gestión del Conocimiento e Innovación de la UPME. * Modelo de Gestión del Conocimiento e Innovación (que operativiza la política) * Hoja de Ruta para la implementación de la Política y Modelo de Gestión del Conocimiento e Innovación en la UPME. * Mapa de Riesgos de Gestión del	En el enlace proporcionado se logra evidenciar la siguiente información: Subcarpeta Desarrollo Hito 1: Documento con el título Informe diagnóstico de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) en materia de Gestión del Conocimiento e Innovación. Subcarpeta Desarrollo Hito 2: Documento con el título Redefinición de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación de la Unidad de Planeación Minero Energética. Subcarpeta Desarrollo Hito 3: Documento titulado Estructuración del Modelo de Gestión del Conocimiento e Innovación de la Unidad de Planeación Minero-Energética. Subcarpeta Desarrollo Hito 4: Documento titulado: Informe de talleres y Kit de herramientas para la implementación del Modelo Gesco+i de la Unidad de Planeación Minero-	Se verificó la elaboración de cuatro (4) documentos para la generación, organización y apropiación del conocimiento: Informe diagnóstico de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) en materia de Gestión del Conocimiento e Innovación. Redefinición de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación de la Unidad de Planeación Minero Energética. Estructuración del Modelo de Gestión del Conocimiento e Innovación de la Unidad de Planeación Minero-Energética. Informe de talleres y Kit de herramientas para la implementación del Modelo Gesco+i de la Unidad de Planeación Minero-Energética. Ejecución verificada: 3% Estado: Cumplida
	25	Publicar en sede electrónica informe semestral de PQRDS	2%	2 Informes	Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre	Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre	Esta meta se cumplió en el segundo cuatrimestre de 2024. Ejecución verificada: 2% Estado: Cumplida
Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana	26	Realizar la encuesta de satisfacción de usuarios y percepción ciudadana	2%	1 informe de resultados	Se realizó la encuesta de satisfacción ciudadana para la vigencia 2024, la cual se encuentra publicada en la página web de la entidad a través del siguiente enlace: https://www1.upme.gov.co/ServicioCiudadano/Paginas/Encuesta.aspx	Verificado el enlace, se confirma la publicación del informe titulado INFORME ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA, CLARIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB elaborado con base en la encuesta aplicada para evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la prestación del servicio por parte de la entidad, con el propósito de generar acciones de mejora encaminadas al fortalecimiento del proceso, el	Se verificó la realización de la encuesta de satisfacción de usuarios y percepción ciudadana 2024, divulgada en la página web de la entidad chrome-extension://efaidnbmninnbpcapjpcg clefindmkaj /https://www1.upme.gov.co/ServicioCiudadano/Documents/Informes_Encuestas/Encuesta_de_satisfaccion_ciudadana_2024.pdf Ejecución verificada: 2% Estado: cumplida
COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN					Seguimiento 1ra. Línea - Cuatrimestre III	Seguimiento 2da. Línea - Cuatrimestre III	Seguimiento 3ra. Línea - Cuatrimestre III

Transparencia Activa	27	Realizar la autoevaluación previa de la matriz de cumplimiento del Índice de Transparencia Activa	2%	Matriz de autoevaluación diligenciada	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	Esta meta se cumplió en el primer cuatrimestre de 2024. Ejecución verificada: 2% Estado: Cumplida
	28	Elaborar un plan de acción para el cumplimiento de los requerimientos de información de los anexos de la Resolución 1519 de 2020	2%	Plan de acción elaborado	Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre	Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre	Esta meta se cumplió en el segundo cuatrimestre de 2024. Ejecución verificada: 2% Estado: Cumplida
	29	Implementar tableros de control para la información (Alfanumérica y Geográfica) que genera la UPME, con el fin facilitar la consulta de información de usuarios.	3%	Herramientas interactivas 1. SIMEC, 2. SIMCO, 3. SIPG, 4. SIEL, 5. Territorio Vivo, 6. PERS, 7. TEJ, 8. Geoportal Sectorial 9. Geovisores UPME	Cumpliendo con la meta se diseñaron, rediseñaron, desarrollaron e implementaron herramientas interactivas para cada uno de los sistemas y subsistemas de información referenciados, así como para el Geoportal Sectorial mediante la consolidación de múltiples geovisores interactivos. Entre las herramientas interactivas se encuentran Visor de infraestructura de energía, gas y petróleo; Generación Distribuida; Encuesta y hogares PERS; Territorios Ancestrales; Geovisor La Guajira; entre otros. En la evidencia se comparte el listado completo: Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1m3_NFDdzC_JDfawbWD_y7qSQSJ7cSWxg?usp=drive_link	Para esta actividad, se validan los enlaces de cada uno de los entregables así: 1. SIMEC: https://experience.arcgis.com/experience/70d489bdf5b848748987522e1204fd8b/ 2. SIMCO: https://www1.upme.gov.co/simco/ 3. SIPG: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiNWJjZDM2NmEtZDM4ZS00ODBiLWEzOTItOGFkYmJlYTkzOWM5IiwidCI6IjMzZWYwNmM5LTBiNjMtNDg3MC1hNTY1LWlWZyZc5NWlxNmE1MyIsImMiOiR9 4. SIEL: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMmMyZmM1MGMtNzExZC00NzJlLTk5ODAtNWUyMzYxMGwMGYzIiwidCI6IjMzZWYwNmM5LTBiNjMtNDg3MC1hNTY1LWlWZyZc5NWlxNmE1MyIsImMiOiR9	Con el fin facilitar la consulta de información de usuarios, se corroboró la implementación de 9 tableros de control para la información (Alfanumérica y Geográfica) que genera la UPME. Ejecución verificada: 3% Estado: Cumplida
	30	Realizar las acciones necesarias para agregar un micrositio en página web con el fin de hacer la publicación de la gestión de cooperación internacional de la entidad	4%	Micrositio en Página web	Se creó el botón de cooperación internacional en la página web de la UPME. El contenido que pueden encontrar en este espacio es (1) Estrategia Institucional de Cooperación Internacional (2) Iniciativas de cooperación finalizadas con los documentos finales (3) Demanda de Cooperación (4) Oferta de Cooperación. Este fue un trabajo articulado con la Subdirección de Gestión de Información y el Grupo de Comunicaciones.	En la URL indicada se puede apreciar el botón de cooperación internacional en la página WEB de la Entidad con información relacionada, entre estos, la Estrategia Institucional de Cooperación internacional (EICE), las iniciativas, la demanda y la oferta de Cooperación Internacional.	Se verificó la creación del micrositio en página web de la UPME con el propósito de hacer la publicación de la gestión de cooperación internacional de la entidad https://www1.upme.gov.co/Paginas/Cooperacion-internacional.aspx Ejecución verificada: 4% Estado: Cumplida

Transparencia Pasiva	31	Generar contenidos audiovisuales, piezas gráficas, boletines digitales y contenidos informativos para la difusión de la gestión institucional. Esta actividad también permite cumplir con el elemento de información del componente de Rendición de Cuentas.	3%	Material informativo diseñado y publicado.	Desde el área de comunicaciones diseñamos y produjimos material audiovisual, gráfico y periodístico para redes sociales y socializaciones de Rendición de cuentas, en donde se potenció la visibilidad de los principales avances de la entidad, consolidando su posicionamiento estratégico y comunicativo durante 2024. En los siguientes links podrán encontrar los entregables: https://docs.google.com/presentation/d/1guRPMuP0c_XJBjFm_JYnGm2M6ShdoQMo/edit#slide=id.g2d4b600a67e_0_904 https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bE45xsD__htai25irc8AmZi9Qj6echmr https://docs.google.com/presentation/d/1nM71v8FdF-	Se valida la información registrada en los enlaces proporcionados por el área de la siguiente manera: Enlace 1: Presentación consolidada para la rendición de cuentas a la ciudadanía realizada el 20 de diciembre de 2024 Enlace 2: Registro fotográfico de la Rendición de cuentas interna organizada por el sector Minero Energético Enlace 3: Presentación consolidada de la gestión institucional Enlace 4: Carpetas con las piezas elaboradas para difundir la gestión realizada durante la vigencia a través de una campaña denominada "Novenario" la cual fue divulgada por los canales de comunicación institucionales. estas piezas se encuentran divulgadas en las redes institucionales con el hashtag #NovenasUPME Enlace 5: Conjunto de siete infografías elaboradas para divulgar	Se corroboró la divulgación de la gestión institucional a través de diversos contenidos audiovisuales como piezas gráficas, boletines digitales y contenidos informativos. Ejecución verificada: 3% Estado: Cumplida
Instrumentos de Gestión de la Información	32	Actualizar los instrumentos de gestión de la información de acuerdo a la ley 1712 de 2014. (Datos abiertos)	3%	Instrumentos actualizados (activos de la información en gov.co).	El 11 de diciembre/2024 se realizó la actualización del conjunto de datos que contiene los Costos Incrementales Operativos de Racionamiento de Energía en el portal datos.gov.co, lo cual se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.datos.gov.co/Minas-y-Energia-a/Costos-de-Racionamiento-de-Energia-a/ptj2-kj7i/about_data	Se realiza la verificación de la actualización del conjunto de datos en el enlace indicado, donde se evidencia que el 11 de diciembre de 2024 se realizó la actualización del conjunto de datos que contiene los Costos Incrementales Operativos de Racionamiento de Energía.	Se determinó que se actualizó los costos Incrementales Operativos de Racionamiento de Energía en el portal gov.co. Ejecución verificada: 3% Estado: Cumplida
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	33	Realizar el autodiagnóstico del ITA en el Sistema de Información para el Registro, Seguimiento, Monitoreo y Generación del Índice de Cumplimiento (ITA) de los Sujetos Obligados en la Ley 1712 de 2014 dispuesto por la PGN.	2%	Pantallazo y/o Certificado de diligenciamiento	Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre	Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre	Esta meta se cumplió en el segundo cuatrimestre de 2024. Ejecución verificada: 2% Estado: Cumplida
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES					Seguimiento 1ra. Línea - Cuatrimestre III	Seguimiento 2da. Línea - Cuatrimestre III	Seguimiento 3ra. Línea - Cuatrimestre III

Adelantar el procedimiento para autorización y registro de nuevos trámites de la UPME	34	Adoptar el trámite de "Solicitud de conceptos de Conexión"	2%	Trámite registrado en el SUIT	Se emitió para comentarios la propuesta "Por la cual se establecen las tarifas a cobrar por la prestación de servicios de planeación y asesoría para la emisión de conceptos sobre conexiones en el SIN por parte de la UPME" la cual, una vez resueltos los comentarios se remitió al Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) como se evidencia en el correo que se adjunta en los anexos Se anexa: circular, análisis normativo, propuesta resolución, y comentarios atendidos, correo envío al DAFP https://drive.google.com/drive/folders/1Rz8rUle9YxvEWHMeWCKNo3ocNd27ACTC	Se evidencia correo enviado el 18 de diciembre de 2024 por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la UPME al DAFP con los documentos que soportan el Proyecto normativo para Trámite de cobro de tarifas por la emisión de conceptos sobre la conexión en el Sistema Interconectado Nacional por parte de la UPME. Entre los documentos consultados se destaca el proyecto de Resolución "Por la cual se establecen las tarifas a cobrar por la prestación de servicios de planeación y asesoría para la emisión de conceptos sobre conexiones en el SIN por parte de la UPME" y la manifestación del impacto regulatorio para la adopción de un trámite creado o autorizado por ley.	Se evidencia que se realizaron las gestiones para adoptar el trámite, el cual no fue aprobado por el DAFP en su respuesta con radicado 20245010708011 de fecha 24/12/2024. Por lo anterior, no se cumplió la meta de registrar en el SUIT el trámite de "Solicitud de conceptos de Conexión". Ejecución verificada: 1 % Estado: Cumplida parcialmente
	35	Gestionar la adopción del trámite de evaluación proyectos FINDETER	2%	Documentos UPME revisados y aprobados	Se realizó la actualización de los documentos de proyectos de resolución y memoria justificativa para el proceso y trámite FINDETER, se remitió a la Oficina Asesora Jurídica para continuar con el trámite. Se actualizó el procedimiento y se encuentra en SÍGUEME. Evidencias en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1iqMfbFM_JT1koeMx-b76pVT-_bJYJBPO	Mediante radicado No. 20241800089523, se evidencia que la OGPf envió el Proyecto de resolución "Por la cual se establecen las tarifas a cobrar por la viabilidad técnica y financiera a los planes, programas o proyectos que pretenden acceder a los beneficios de la Línea de Redescuento con Tasa Compensada de FINDETER y el seguimiento a los recursos desembolsados por parte de FINDETER a los beneficiarios de los recursos" Asimismo, se verifica que en el sistema de información SÍGUEME se encuentra la versión 2 del procedimiento de Evaluación, Viabilización y Seguimiento de Proyectos FINDETER	Se evidenció la gestión para la adopción del trámite de evaluación proyectos FINDETER, por parte de la UPME (Oficina de Gestión de Proyectos de Fondos y Oficina Asesora Jurídica) Ejecución verificada: 2% Estado: Cumplida
	36	Coordinar la construcción de la estrategia de participación ciudadana.	3%	Estrategia elaborada	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	Actividad cumplida en el primer cuatrimestre	Esta meta se cumplió en el primer cuatrimestre de 2024. Ejecución verificada: 3% Estado: Cumplida

Participación ciudadana en la gestión	37	Realizar seguimiento a la estrategia de participación ciudadana	2%	Tres informes de seguimiento	Se realizó el respectivo Seguimiento a la ejecución de la Estrategia de participación ciudadana y se publicó en la página web https://www1.upme.gov.co/Participa/Paginas/Estrategia-participacion-ciudadana.aspx Seguimiento estrategia participación ciudadana - IV trimestre 2024	En el archivo publicado en el enlace de la página web institucional, se verifica el documento que contiene el seguimiento a las 22 actividades programadas en la Estrategia de Participación Ciudadana que evidencian el 92% de cumplimiento en el seguimiento del cuarto trimestre de la vigencia.	Se verificó la realización del monitoreo y seguimiento a la estrategia de participación ciudadana durante la vigencia 2024. Ejecución verificada: 2% Estado: Cumplida
	38	Elaborar el informe final de la ejecución de la estrategia de participación ciudadana	2%	Informe de participación ciudadana elaborado	Se elaboró el informe final de la ejecución de la estrategia de participación ciudadana https://www1.upme.gov.co/Participa/Paginas/Estrategia-participacion-ciudadana.aspx	En el enlace proporcionado se logra evidenciar la publicación de un documento con el título "INFORME FINAL ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024" que contiene un análisis de la estructura de la estrategia de participación ciudadana formulada para la vigencia.	Se verificó la realización y socialización del informe final de la ejecución de la estrategia de participación ciudadana 2024, cumpliendo así la actividad propuesta. Ejecución verificada: 2% Estado: Cumplida
		TOTAL PROGRAMADO	100%				CUMPLIMIENTO VERIFICADO:99%